



Comisión Avala Dictamen En Materia De Protocolos De Actuación En Casos De Acoso O Violencia Sexual En Escuelas

La Comisión de Igualdad de Género, presidida por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia (Morena), aprobó dos dictámenes que reforman la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; uno, en materia de combate al acoso, hostigamiento o violencia sexual en planteles escolares, y otro, para que los agresores no dispongan del domicilio que cohabitan con las víctimas, y se imposibilite la venta o renta de los bienes comunes que estén en sociedad conyugal.

https://hojaderutadigital.mx/comision-avala-dictamen-en-materia-de-protocolos-de-actuacion-en-casos-de-acoso-o-violencia-sexual-en-escuelas/